

## MEMORIA EJERCICIO 2014 - COPBA

Estimados Colegas:

Pasado ya casi un año de nuestra gestión, es una alegría poder compartir con ustedes la memoria de las actividades realizadas durante el año 2014, tal como marca nuestra ley de colegiación, aclarando que parte de la gestión incluida en la presente corresponde al Consejo Directivo que nos precediera.

Nuestro nuevo Consejo Directivo asumió con una postergación de seis meses con relación a la fecha establecida, en virtud de circunstancias de impugnación judicial al proceso electoral.

A pesar de lo convulsionado de la cuestión política, y en medio de reacomodamientos producto de la inédita situación de tres listas electorales integrando nuestro Consejo Directivo, nos pusimos a trabajar para dejar atrás las situaciones vividas, asumiendo y enfrentando los problemas existentes con el único objetivo de mejorar la situación institucional.

En tal sentido, se tomaron durante los primeros siete meses de gestión, las siguientes medidas:

- 1- Se encauzó la representación del Colegio con diversos organismos públicos, como Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, Fepuba y Consejo Consultivo Profesional, a través de la Presidencia y miembros del Consejo Directivo, vinculando nuevamente al Colegio en forma seria y responsable con actores fundamentales de la vida institucional.
- 2- A fin de renovar el plantel de asesores, y escuchando los pedidos de diversos sectores, se solicitó la renuncia al gerente general, luego de haber resuelto un reclamo laboral del mismo, preexistente a la actual gestión, en los términos aprobados por el Consejo Directivo y la asesoría legal, a través del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Posteriormente, se sustituyó también al asesor legal.
- 3- Con el objetivo de transparentar y resolver diversas situaciones y denuncias existentes, se ordenó la realización de una auditoría interna de los últimos ocho años de gestión del Colegio. Se dispuso en ese marco la realización de sumario interno vinculado a la emisión de cuatro cheques por un monto de \$50.000.-, el cual se encuentra en pleno proceso.
- 4- A fin de mejorar el servicio a los matriculados y público en general, se incorporó una persona para la atención de mesa de entradas, y se dispuso un reordenamiento salarial del personal.
- 5- Con el objeto de mejorar la prestación del servicio de Inspecciones, se compró un automóvil Gol Trend y se envió a reparar en forma integral la camioneta.
- 6- A fin de mejorar los sistemas administrativos y legales, se introdujeron modificaciones en la forma de tramitación de las denuncias ante el Tribunal de Disciplina. Se dispuso también la elaboración de un borrador de Reglamentación de la Ley 10.646, tarea que se encontraba pendiente desde 1988.
- 7- Se suspendió la utilización de tarjeta de crédito corporativa por parte del Presidente, medida que tiende a favorecer la austeridad y la transparencia en la utilización de los recursos de todos los matriculados.
- 8- Se entregaron medallas en nombre del Colegio a los egresados de la carrera de Óptica y Optometría de la Universidad Nacional de La Plata.
- 9- Se enviaron cartas a todos los municipios de la Provincia, solicitando la exención en el cobro de la Tasa de Inspección a las ópticas, habiendo recibido ya respuestas positivas de algunos de ellos, y negativas en otros casos, asesorando en dichos casos a matriculados de la ciudad correspondiente en forma particular.
- 10- Se alquiló nueva oficina para la Delegación en la ciudad de Mar del Plata.

Ya entrados en el año 2015, entendemos que la situación institucional de nuestro Colegio se ha normalizado, produciéndose en abril de éste año una fructífera reunión en nuestra sede de los miembros de las tres listas que pujaran en la última elección, con un resultado ampliamente positivo en la búsqueda de consensos que nos permitan hacer crecer a nuestra Institución y en defender con mayor eficiencia los intereses de nuestros colegas y a la profesión en general.

La sanción de un nuevo Reglamento, la posible firma de convenios con Obras Sociales, la consolidación de nuestras Delegaciones, el ordenamiento de la matrícula, la firma de convenio con la Universidad Nacional de La Plata para que las ópticas puedan incorporar practicantes rentados, son algunos de los proyectos en marcha que nos encuentran a todos trabajando para su realización durante el presente ejercicio, confiando en que la unidad de todos los sectores ayude a fortalecer al Colegio de cara a los desafíos que tenemos por delante.